

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Quito, a 8 de septiembre del 2015

Srta.
BERENIZ PATRICIA BASTIDAS ESPINOSA
Ciudad

De mis consideraciones.-

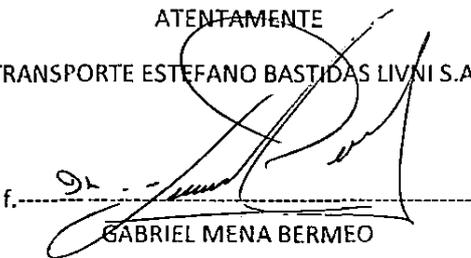
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía de TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A., en sesión de carácter Universal realizada el día 8 de septiembre del 2015, tuvo el acierto de nombrar a Ud. GERENTE GENERAL, de la Compañía para un periodo estatutario de DOS AÑOS, a partir de la suscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General tendrá la representación legal de la compañía en forma Judicial y Extrajudicial

Las atribuciones y deberes de GERENTE GENERAL, constan de la escritura pública de la compañía de TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A., celebrada el 2 de septiembre del 2015, ante la notaria Primera del cantón Pedro Vicente Maldonado, doctor Marcelo Javier Villacís Molina, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de septiembre del 2015, con el número de inscripción 4588.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

ATENTAMENTE
TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A.,

f.-----
GABRIEL MENA BERMEO
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito 8 de septiembre del 2015.


f.-----
BERENIZ PATRICIA BASTIDAS ESPINOSA
C.I. 1720576774

TRÁMITE NÚMERO: 61316



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	42424
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14030
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BASTIDAS ESPINOSA BERENIZ PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1720576774
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4588 DEL: 07/09/2015 NOT. 1 (CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO) DEL:
02/09/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL